MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÃI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 668

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 201 DEL 25 DE SETIEMBRE DE 2023 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 19/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA DIAGNÓSTICO COVID - 19 - MSPYBS COBERTURA 24 MESES" – PLURIANUAL - ID 421.557".

Asunción, 17 de noviembre de 2023.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 19/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA DIAGNÓSTICO COVID - 19 - MSPYBS COBERTURA 24 MESES" – PLURIANUAL - ID 421.557, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DLIC N° 190/2023, de fecha 09 de noviembre de 2023, se elevaron a consideración los antecedentes administrativos relacionados al Informe de Reevaluación, concerniente, únicamente, a las cuestiones individualizadas en el punto "ANTECEDENTES" de dicho Informe, en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 19/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA DIAGNÓSTICO COVID - 19 - MSPYBS COBERTURA 24 MESES" – PLURIANUAL - ID 421.557, que modifica la recomendación de adjudicación contenida en el primer Informe de Evaluación, culminado el 24 de agosto de 2023, que dio origen a la Resolución D.G.A.F. N° 201 del 25 de setiembre de 2023 "*POR LA CUAL SE ADJUDICA LA* LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA DIAGNÓSTICO COVID - 19 - MSPYBS COBERTURA 24 MESES" – PLURIANUAL - ID 421.557".

Que, en fecha 30 de octubre de 2023 el Comité de Evaluación - conformado por: Licenciado Luis Espínola, y Abogado Marco Giménez (en reemplazo de la Abogada Olivia Ruíz Díaz), ambos Representantes de la Dirección General de Administración y Finanzas; Doctora Raquel Aguilar, Representante de la Dirección de Red Nacional de Laboratorio - dio inicio a la elaboración del Informe de Reevaluación, que en el apartado "ANTECEDENTES" se expresa: "...Nota del oferente INFOTEC S.A. de fecha 27/09/2023 por la cual solicita audiencia informativa y la rectificación del Informe de Evaluación. Se verifica que el oferente manifiesta que fue adjudicado en ítems donde no había presentado la totalidad de las documentaciones requeridas según las Notas DLIC N° 1058/2023 y 1082/2023, donde se peticionaron requisitos de la capacidad técnica y explicación de precios para los ítems 1 y 2; Memorándum ASJT-DOC N° 720/2023 del 04/10/2023 por la cual se comunica el resultado de la audiencia informativa y se solicita correr traslado al comité de Evaluación de Ofertas; Resolución DNCP N° 3.830/23 por la cual se ordena la apertura del procedimiento para la sustanciación de la protesta contra la adjudicación del ítem 3 y su consecuente respuesta del Comité, donde se manifestó realizar una reevaluación de las documentaciones presentadas; Resolución DNCP N° 3.936/23 por la cual se anula adjudicación de los ítems 1 y 2 y retrotrae el proceso a etapa de evaluación; Nota DNCP/DGAJ N° 12719/23 por el cual solicita informe sobre la denuncia realizada en el marco del procedimiento de contratación, referente a los ítems 4 y 5; Teniendo en cuenta los antecedentes y el resultado de la audiencia informativa, este comité se reúne para rectificar el informe de evaluación, de acuerdo a lo manifestado por el oferente, siendo éste, el único tema a tratar, por lo que, los demás criterios y puntos del informe de evaluación inicial permanecen vigentes e invariables" (sic), dicho Informe de Reevaluación fue culminado el 09 de noviembre de 2023, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/19, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Lic. Mónica Maria Santos, Jefa Unidad de Gestión Documental, Dirección General de Administración y Finanzas, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 201 DEL 25 DE SETIEMBRE DE 2023 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 19/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA DIAGNÓSTICO COVID - 19 - MSPYBS COBERTURA 24 MESES" – PLURIANUAL - ID 421.557".

Asunción, 17 de noviembre de 2023.

Que, en ese orden de ideas, del Informe de Reevaluación, se desprende "RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA" que manifiesta: "*En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda*" (sic):

a) RATIFICAR la recomendación anterior para el ítem 6, de acuerdo al acto administrativo anterior.

b) RECTIFICAR LA ADJUDICACIÓN DE LOS ITEMS 1, 2, 3, 4 y 5, en virtud a que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas solicitadas; conforme al siguiente detalle:

GT SCIENTIFIC S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total mínimo	Precio total máximo
1	41116130-9920	Kit de Detección por PCR	Determinación	KIT - JUEGO	10.000	20.000	SENTINEL	ITALIA	161.900	1.619.000.000	3.238.000.000
2	41116130-9920	Kit de Detección por PCR	Determinación	KIT - JUEGO	10.000	20.000	SENTINEL	ITALIA	169.400	1.694.000.000	3.388.000.000
									MONTO TOTAL	3.313.000.000	6.626.000.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES TRES MIL TRESCIENTOS TRECE MILLONES.
MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES.

EUROQUIMICA S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total mínimo	Precio total máximo
3	41116130-9920	Kit de Detección por PCR	Determinación	KIT - JUEGO	10.000	20.000	LIFOTRONIC	CHINA	139.950	1.399.500.000	2.799.000.000
									MONTO TOTAL	1.399.500.000	2.799.000.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL.
MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES.

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total mínimo	Precio total máximo
4	41116130-9920	Kit de Detección por PCR	Determinación	KIT - JUEGO	10.000	20.000	VIASURE - CERTEST	ESPAÑA	194.500	1.945.000.000	3.890.000.000
									MONTO TOTAL	1.945.000.000	3.890.000.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES.
MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES.

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefa Unidad de Gestión Documental, Dirección General de Administración y Finanzas, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 201 DEL 25 DE SETIEMBRE DE 2023 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 19/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA DIAGNÓSTICO COVID - 19 - MSPYBS COBERTURA 24 MESES" – PLURIANUAL - ID 421.557".

Asunción, 17 de noviembre de 2023.

INFOTEC S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total mínimo	Precio total máximo
5	41116130-9920	Kit de Detección por PCR	Determinación	KIT - JUEGO	10.000	20.000	HANGZHOU BIOER TECHNOLOGY Co., Ltd	CHINA	133.900	1.339.000.000	2.678.000.000
6	41116130-9920	Kit de Detección por PCR	Determinación	KIT - JUEGO	12.500	25.000	CEPHEID	USA	284.040	3.550.500.000	7.101.000.000
									MONTO TOTAL	4.889.500.000	9 779.000.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL.
MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES.

RESUMEN DE LA RECOMENDACIÓN

Oferentes	Ítem	Monto Mínimo	Monto Máximo
GT SCIENTIFIC S.A.	1 y 2	3.313.000.000	6.626.000.000
EUROQUIMICA S.A.	3	1.399.500.000	2.799.000.000
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	4	1.945.000.000	3.890.000.000
INFOTEC S.A.	5 y 6	4.889.500.000	9.779.000.000
	MONTOS TOTALES	11.547.000.000	23.094.000.000

MONTO TOTAL MÍNIMO RECOMENDADO A ADJUDICAR: GUARANÍES ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES.
MONTO TOTAL MÁXIMO RECOMENDADO A ADJUDICAR: GUARANÍES VEINTITRES MIL NOVENTA Y CUATRO MILLONES.

Que, como resultado de lo expresado, es ajustado a derecho la modificación del Artículo 1° de la Resolución D.G.A.F. N° 201 del 25 de setiembre de 2023 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 19/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA DIAGNÓSTICO COVID - 19 - MSPYBS COBERTURA 24 MESES" – PLURIANUAL - ID 421.557", con arreglo al Informe de Reevaluación, a fin de que se contemplen los cambios sugeridos por el Comité de Evaluación.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 872/2023, de fecha 16 de noviembre de 2023, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, el Artículo 159 de Ley N° 7021/2022 de "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", refiere sobre la Vigencia de normas anteriores: "Los contratos celebrados con sujeción a la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", respecto a los cuales no se hubiere suscrito el acta de recepción definitiva o de liquidación, se sujetarán a las disposiciones de reajuste de precios vigentes a la fecha de la convocatoria. Los procedimientos iniciados antes de la vigencia de la ...

Lic. Mónica Acosta Santos
Unidad de Gestión Ambiental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 668

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 201 DEL 25 DE SETIEMBRE DE 2023 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 19/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA DIAGNÓSTICO COVID - 19 - MSPYBS COBERTURA 24 MESES" – PLURIANUAL - ID 421.557".

Asunción, 17 de noviembre de 2023.

... presente Ley, la celebración y ejecución de contratos en curso se sujetarán a lo establecido en las leyes vigentes al momento de la convocatoria. Las controversias derivadas de contratos suscritos al amparo de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", deberán sujetarse, en materia de competencia, procedimientos y recursos, hasta su conclusión y ejecución, al trámite previsto en esas leyes" (sic). Al respecto, teniendo en cuenta que el proceso de referencia tuvo su convocatoria con la vigencia de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", corresponde la aplicación de la misma al llamado en cuestión.

Que, por Resolución S.G. N° 33, de fecha 8 de febrero de 2023 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN Y SUBUNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES, se establece en su Artículo 8: "Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, de todos los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC" (sic).

Que, corresponde al Director General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente Resolución, según lo establecido en Resolución S.G. N° 33, de fecha 8 de febrero de 2023.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

RESUELVE:

Artículo 1° **RECTIFICAR** el Artículo 1° de la Resolución D.G.A.F. N° 201 del 25 de setiembre de 2023, por la cual se resolvió la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 19/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA DIAGNÓSTICO COVID -19 - MSPYBS COBERTURA 24 MESES" – PLURIANUAL - ID 421.557", con arreglo al Informe de Reevaluación con fecha de inicio el 30 de octubre de 2023, y de culminación el 09 de noviembre de 2023, quedando redactado de la siguiente manera:

ADJUDICAR los ítems 1 – 2 – 3 – 4 y 5 del llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 19/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA DIAGNÓSTICO COVID -19 - MSPYBS COBERTURA 24 MESES" – PLURIANUAL - ID 421.557", y **RATIFICAR** la adjudicación del ítem 6, de acuerdo a la Resolución D.G.A.F. N° 201 de fecha 25 de setiembre de 2023, conforme al siguiente detalle:

Lic. Mónica Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 668

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 201 DEL 25 DE SETIEMBRE DE 2023 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 19/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA DIAGNÓSTICO COVID - 19 - MSPYBS COBERTURA 24 MESES" – PLURIANUAL - ID 421.557".

Asunción, 17 de noviembre de 2023.

GT SCIENTIFIC S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total mínimo	Precio total maximo
1	41116130-9920	Kit de Detección por PCR	Determinación	KIT - JUEGO	10.000	20.000	SENTINEL	ITALIA	161.900	1.619.000.000	3.238 000.000
2	41116130-9920	Kit de Detección por PCR	Determinación	KIT - JUEGO	10.000	20.000	SENTINEL	ITALIA	169.400	1.694.000.000	3.388 000.000
									MONTO TOTAL	3.313.000.000	6.626.000.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES TRES MIL TRESCIENTOS TRECE MILLONES.
MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES.

EUROQUIMICA S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total mínimo	Precio total máximo
3	41116130-9920	Kit de Detección por PCR	Determinación	KIT - JUEGO	10.000	20.000	LIFOTRONIC	CHINA	139.950	1.399.500.000	2.799.000.000
									MONTO TOTAL	1.399.500.000	2.799.000.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL.
MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES.

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total mínimo	Precio total máximo
4	41116130-9920	Kit de Detección por PCR	Determinación	KIT - JUEGO	10.000	20.000	VIASURE - CERTEST	ESPAÑA	194.500	1.945.000.000	3.890.000.000
									MONTO TOTAL	1.945.000.000	3.890.000.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES.
MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES.

INFOTEC S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total mínimo	Precio total máximo
5	41116130-9920	Kit de Detección por PCR	Determinación	KIT - JUEGO	10.000	20.000	HANGZHOU BIOER TECHNOLOGY Co., Ltd	CHINA	133.900	1.339.000.000	2.678.000.000
6	41116130-9920	Kit de Detección por PCR	Determinación	KIT - JUEGO	12.500	25.000	CEPHEID	USA	284.040	3.550.500.000	7.101.000.000
									MONTO TOTAL	4.889.500.000	9.779.000.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL.
MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES.

RESUMEN DE LA ADJUDICACIÓN:

Oferentes	Ítem	Monto Mínimo	Monto Máximo
GT SCIENTIFIC S.A.	1 y 2	3.313.000.000	6.626.000.000
EUROQUIMICA S.A.	3	1.399.500.000	2.799.000.000
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	4	1.945.000.000	3.890.000.000
INFOTEC S.A.	5 y 6	4.889.500.000	9.779.000.000
	MONTOS TOTALES	11.547.000.000	23.094.000.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES.
MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES VEINTITRES MIL NOVENTA Y CUATRO MILLONES.

Lic. Mónica Ayala Santos Veta
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
COPIA FIEL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 201 DEL 25 DE SETIEMBRE DE 2023 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 19/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA DIAGNÓSTICO COVID - 19 - MSPYBS COBERTURA 24 MESES" – PLURIANUAL - ID 421.557".

Asunción, 17 de noviembre de 2023.

Artículo 2° **DETERMINAR** que las disposiciones la Resolución D.G.A.F. N° 201 de fecha 25 de setiembre de 2023, no afectadas por la presente Resolución, queden vigentes e invariables.

Artículo 3° **ESTABLECER** que los Contratos y/o Adendas de las firmas adjudicadas en el Informe de Reevaluación sean suscritos por la titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud - MSPYBS.

Artículo 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ECON. VICTOR BERNAL
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Mónica Ayala Ramos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP BS - DOC
17 NOV. 2023 HORA: 17:44
175897/22 FIRMA: